

Precios de sucripción

CAPITAL Mes. 10 ptes. Año. 100 ptes. PROVINCIAS Trimestre. 4 ptes. Semestre. 7 50 Año. 14 ptes. EXTRANJERO Semestre. 14 ptes. Año. 24 ptes.

EL DIA DE PALENCIA

Función de suscripción Dirección, Redacción y Administración MAYOR PRAL, 70 Teléfono núm. 8

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Cera de Vitoria

Marca «Quintín Ruiz de Gama»

Calidades «Máxima» y «Notabilis» fabricadas ambas según inter-pretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos. Precios de fábrica.

Descontos a las Comunidades y Asociaciones religiosas. Depósito exclusivo en esta provincia CASA Julián Díez, a donde pueden dirigirse los pedidos.

IBANEZ, DENTISTA

Con el fin de atender a su distinguida como numerosa clientela, ha traído un inteligente como habil Odontólogo, que en unión del señor Ibañez, ya repuesto de su enfermedad, seguirán recibiendo consultas en este acreditado Gabinete Odontológico que cuenta con 30 años de existencia y últimamente re- formado con los refinamientos del arte dental. Horas de consulta, de 9 a 6.

MAYOR PRAL, 35, PALENCIA

Saturnino García y García

Procurador de los Tribunales hijo y sucesor de D. Mariano García Alonso Seguirá encargándose de la gestión de cuantos asuntos profesionales se le confíen.

Escritorio: Parra, 8 y 10, piso 2.º PALENCIA

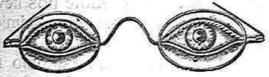
Carnicería

de JULIO GARCÍA, (Pasaderas de D.ª Ursula)

Se vende carne de vaca con hueso a 1'40 pesetas kilo y sin hueso a 2 pesetas. Ternera a 2'50 pesetas kilo.

CASA

Se vende la señalada con el núm. 127 de la calle Mayor antigua en esta ciudad. Del precio y condiciones informará don Ignacio González E. de Medina, Barrio y Mir, 14, pral.



GAFAS Y LENTES

Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados, con gran exactitud, a la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correctores, de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de doctores oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA, óptico, Mayor pral., 80, Óptica y Platería.

VINOS

Se venden puros, de las mejores procedencias y a precios muy económicos en el almacén de Coloniales de

VALLEJO Y BLANCO Plaza de Abilio Calderón.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carios se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, gastritis, etcétera.

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

Se vende en las principales farmacias del país. Mayor Pral., 35, PALENCIA. Se vende a 1/2 y 1/4 de litro.

Santa Teresa de Jesús

Mañana se celebra el IV centenario del nacimiento de la mística Doctora, gloria imperecedera no sólo del mundo católico, sino de la nación entera.

El Gobierno, interpretando el sentir unánime de las provincias todas del Reino, ha propuesto al Monarca, como saben nuestros lectores, que el día 28 de Marzo de 1915, se declare y celebre como fiesta nacional, rindiendo con ello tributo insignificante a las virtudes y merecimientos de castellana tan insigne y S. M. firmó el oportuno decreto.

Nosotros, como periodistas católicos y castellanos, dedicamos este humilde homenaje a la inclita Santa, acogiéndonos bajo el manto de su protección para que nos ayude a refirir las más entusiastas batallas en el campo de la prensa, en defensa de la fé católica.

La Perla de Avila

NACIMIENTO Y BAPTIZO DE STA. TERESA

«Santa Teresa de Jesús es la joya más preciada del abundante y riquísimo tesoro espiritual de nuestra Patria, ornamento preclarísimo de la Iglesia católica y orgullo legítimo de la humanidad».

(El actual Obispo de Madrid-Alcalá).

Un día y mes consagrados a San José, o sea el miércoles 28 de marzo de 1515, a la hora de romper el alba, hizo su aparición en el mundo una niña ideal y encantadora, que por sus virtudes y pureza y rara hermosura y grandísimo amor de Dios, llegaría andando el tiempo, y no mucho tiempo, a hacer morir de celos y envidia a los serafines de la gloria que la contemplasen, si con éstos pudiese algo la muerte.

Esta niña, especie de creación aparte, recibió en la pila bautismal de San Juan de Avila, el atrayente, inmortal y simpático nombre de Teresa, que, por haber nacido en esta ciudad de los caballeros, y para mostrar a la Santa más amor y hacerla más nuestra, solemos sus hijos, los religiosos y religiosas Carmelitas Descalzas, y los avileses sus paisanos, llamarla a boca llena: la Santa, la Santa Madre, nuestra Santa, la Perla de Avila. Al igual que con aquella otra gente leída, sana y noble de Salamanca, con sus charros simpáticos y con los verdaderos sabios de la afamada Universidad, solemos apellarla: la Doctora, la seráfica Doctora de la Iglesia, el Salomón de las mujeres, la Estrella de Alba.

«Fueron—según se lee en un cuadro del lutorio de San José de Avila—sus padrinos Vela Núñez, de quien descendían los condes de Guevara y de Oñate, y los marqueses de Tabladillo, hoy duques de la Roca, y Doña María del Aguila, de la familia de los marqueses de Villaviciosa, las Navas y Villafranca.» En el nacimiento de la niña Teresa de Cepeda vieron no pocos, dice la Crónica carmelitana, la fecha de época memorable en los anales de la cristianidad. Y los poetas españoles de entonces, contemplando más tarde las heroicas y celestiales hazañas de esta niña traviesa, celebraron aquella su característica acometividad y bravura y «la extraña santidad, el sin segundo valor, cual en mujer no sé si hubo, y en los más altos hombres fué muy raro».

Tornaban a mirarla y contemplarla los cultivadores de la ciencia, y viendo a Teresa que por su nacimiento emparentaba con lo más linajudo y rancio de la nobleza española, ya que tienen relación o entronque con la Santa hasta catorce duques, más de veinte marqueses, catorce condes, un vizconde y setenta y cuatro títulos de apellido ilustre, si bien los que se encuentran, según Fernández de Béthencourt, con más derecho a este abolengo, son la familia Cepeda de Osuna y los de las casas

de Marchelina del Salar, San Felices, Bermudo, Superunda, Navamorcuende, Peñaranda de Bracamonte, Velada y otros; al ver, digo, tan excepcional y santo, aseguraban, y como videntes profetizaban, que los afortunados que tratasen a esta niña singular y embelesante en su mayor edad, por fuerza habían de ver, aunque no quisieran, «...por el hermoso y blanco velo de aquella pura carne salir fuera, por más y más que el alma se encubriera, toda virtud y toda gentileza, valor y fortaleza, toda gracia y dulzura y real costumbre, una divina lumbré, y en esta región obscura y fría un serafín que en viva llama ardía.»

Mas, dejando a un lado a poetas y videntes, digamos algo de lo rumboso que debió ser el bautizo de la Perla de Avila. Nada nos dicen los libros viejos del lujo de los padrinos y acompañantes ni del espléndido convite, rebosante de alegría y satisfacción, tenido con motivo de la augusta ceremonia.

Pero aunque nada nos digan, algo podemos rastrear nosotros por una antiquísima cartacuenta que nos dejó de su puño y letra el propio don Alonso de Cepeda, padre dichoso de Santa Teresa.

camisones de holanda, paños alemaniscos, basquiñas de Ruan y de chamelote, alhajas de oro y plata, cruces y cadenas, anillos y sortijas. Un paso más, y nos encontramos con el estante de libros piosos y de recreo, como la «Vida de Cristo», «Los siete pecados», «Tratado de la misa», «Morales de San Gregorio» y «Amadis de Gaula» y otros. En algunos de los anaques, en el superior, se encuentra, dice el citado documento, un poquito de almisquita y estoraque, candelas benditas y el tablero con su juego de ajedrez.

Pues díganme ahora los lectores teresianos, que en esta casa que queda descrita, convertida hoy en iglesia de padres Carmelitas descalzos; díganme, por su vida, si en día tan grande como del bautizo de Santa Teresa, no se volcarían las arcas y arquetones con cuanto tenían dentro, y que la gente de casa luciría los vestidos de terciopelo y aceituní y los jubones de damasco y las camisas y camisones de holanda, y las basquiñas de Ruan y las cadenas de oro y anillos, y etc., etc. Esto y mucho más se lució aquel día, o nunca. Pensar otra cosa sería hacer ofensa y agravio a los ilustres padrinos, ya que don Francisco Núñez Vela o Vela Núñez, como se le suele llamar, era hermano del entonces

cido, transformado por las aguas regeneradoras del sacramento en hija de la luz y de la hermosura.

FR. GABRIEL DE JESÚS, C. D.

EN LA ESCALERA DEL CONVENTO

Envuelta en tocas monjiles Y desnudo el pie de nieve. Por un claustro solitario Una virgen se aparece. Y tanto cielo en los ojos Y en todo el semblante tiene, Que no parece que el cuerpo Al alma espléndida envuelve; Sino que Naturaleza Ha quebrantado sus leyes, Y al cuerpo el alma aprisiona Entre flamígeras redes. Distraída va la virgen De cosas del mundo aleve, Sonámbula peregrina Que nada terreno siente; Cuando de pronto despierta, Trémulo el paso detiene Y el alma llama a los ojos, Porque se asome y se huelgue. ¿Quién eres, que sientas la inocencia, Rubio como el sol poniente; Terno como los pimpollos De la rosa que florece, Baja un Niño la escalera, Como un alba que se viene Orlada de rayos mansos, Que iluminan y no ofenden. ¿Quién eres?—dijo la virgen Toda absorta, toda alegre, —Que siendo muy niño, en casa Como dueño te apareces? Quién eres, cielo abreviado Sin un terreno accidente. Infancico, blanco y rubio, Que en tus sonrisas me prendes? ¿Quién eres, que sientas un hormo Que en el corazón me hierve, Y me quemó, y de cenizas Renazco cual ave fénix? Eres imán, pues me atraes; Eres mar, pues me sumerges; Eres sol, pues me iluminas; Eres vida, vida eres. No eres tierra, pues te quiero; Ni sombra, pues no obscureces; Ni tentación, pues no caigo; Ni muerte; muerte no eres. Eres majestad sin ceño Y amor sin negros desdenes. Y verdad sin amargura, Y vida, la vida eres; Pues absorta en tu presencia, Si la amenaza la muerte, Mi vida apenada y triste, «Se muere, porque no muere». ¿Quién eres, cielo abreviado Sin un terreno accidente, Infancico, blanco y rubio, Que en tus sonrisas me prendes? —Tú—dijo el niño hermoso, Con voz regalada y tenue, Cual si cantaran las brisas, Como si hablara una fuente;— Tú, que en tal lumbré te quemas, Y que en este mar tan breve Que en mí cabe y no se explaya, Te engolfas y te sumerges; Tú, paloma arrulladora, Que a los cielos siempre fiendes, Teniendo en la tierra el nido Sufridor de tus desdenes; Tú, que de la luz te gozas Y las sombras aborreces, Que a la caridad te rindes Y en las tentaciones vences; Tú, que elevas más altares Que arenas las playas fienen, Pues son altares las almas Que a seguirte se resuelven; Tú, que llevas en los hombros La cruz que al mundo entristece; Tú, abierto volcán de amores, ¿Cómo te llamas? ¿Quién eres? —Yo, una hormiga.

—Yo soy grano. —Yo triste abeja. —Yo, mieles. —Yo, vil ceniza. —Yo fuego, Lumbré y llama que te enciende. —Me enciende el amor divino, Sólo ése loca me vuelve; Soy Teresa de Jesús. —¿Teresa de Jesús eres? Y yo Jesús de Teresa. —Dice el niño, y desaparece Entre rayos y entre aromas Y nubes como las nieves, Como un barco que se aleja, Como un astro que se pierde, Dejando sumida al alma En una amargura alegre.

FRANCISCO JIMÉNEZ, CAMPAÑA De las Escuelas Pías.



La insigne Doctora castellana Sta. Teresa de Jesús, cuyo IV centenario de su nacimiento conmemora mañana toda España

Por lo que dice este documento, que por ser largo no se copia aquí, vemos que la casa de don Alonso, cuando la niña Teresa nació, era muy capaz, pues tenía habitaciones grandes y espaciosas y salas ocupadas de grandes sillones, de mesas artísticamente labradas; vemos que de las paredes, a vuelta de imágenes y pinturas, colgaban adargas y broqueles, paveses y pavesinas, lanzas y ballestas y otros enseres de los que sirven ya para la guerra, ya para la caza, y hasta de los que se usan en las justas y torneos populares; vemos, por otra parte, que en dicha casa no faltan los arreos del caballo, que suele montar don Alonso, como son la caparazón y la silla, el pretal, las cabezadas, las estriberas y las espuelas de filigrana. Dicha cartacuenta nos dice también que «en una sera y dentro de un pedazo de litre» están las armas de don Alonso, que son «un capacete e babera e cosetes e armadura de brazos, con unos copos e mandiletes e escarpanas».

Internándonos más en la casa donde nació Santa Teresa, nos descubre la dicha cartacuenta que las arcas y arquetones están atestados de vestidos de terciopelo y aceituní, de jubones de damasco, de monjiles, palotoques, camisas y

virrey del Perú, don Blasco Núñez Vela. Por lo que hace al convite, éste debió quedar a la altura de los grandes convites de aquella época, en la que, si bien no existían fondas y restaurants a lo Tournier, cada casa gorda, como se decía entonces, tenía de sobra, no sólo cuanto se necesita para el sustento, sino para el regalo. Por lo que hace a la de don Alonso de Cepeda, su despensa estaba bien abastecida y repleta, y sus paredes con muchas colgaduras y no de iglesias, ya que la cartacuenta nos asegura que en ella había harina en abundancia, aceite, vino y manteca en iguales proporciones; tocinos, jamones, embutidos, quesos, conservas, miel y «otras cosas», que dice el documento antiguo, y que serían de seguro floretas, rosquillas, perrunillas, alfajores, polvorones, almuegado, almendras dulces y demás golosinas, que buen papel desempeñan en las bodas y bautizos y misas nuevas.

En suma, que debió ser un gran bautizo, rumboso bautizo, el de nuestra Perla de Avila y refulgente Estrella de Alba, donde se lucieron lujosos trajes, donde se comió bien y donde menudearon las propinas a los criados de casa y las enhorabuenas y parabienes a don Alonso y a doña Beatriz por el pimpollo recién na-

DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ OCULISTAS Barrionuevo, 9. Consulta diaria de 11 a 1

A los católicos palentinos

Hoy ha circulado profusamente por esta capital una hoja firmada por la Rvda. Madre Priora del Convento de Carmelitas Descalzas.

Dice así:  
Sr. D....  
Cuatro siglos se cumplen mañana, festividad del Domingo de Ramos, del nacimiento en Avila de la simpática castellana, egregia doctora y popular santa, la Madre Teresa de Jesús. Su vida fué un constante apostolado; su labor como pensadora, el timbre más brillante del misticismo glorioso del siglo XVI; por todas partes llevó en sus escritos inmortalmente la marca de su castizo castellanismo, que en Castilla nació, castellanos fueron sus padres, en Castilla concibió su reforma religiosa y en tierra de Salamanca se guardan sus cenizas.

Honrar a las grandes figuras de la historia patria y celebrar los inmortales hechos que en sus páginas de oro se registran, es deuda a cuyo cumplimiento estamos obligados; pero este deber se convierte en necesidad del espíritu cuando se trata de festejar a la excelsa Madre Teresa de Jesús.

Los castellanos no podemos dejar de festejarla, y especialmente los palentinos, entre los cuales vivió la Santa, y cuya religiosidad elogio en una de sus obras.

La comunidad de Madres Carmelitas de esta Ciudad, teniendo en cuenta los sentimientos católicos del pueblo de Palencia, nunca desmentidos, invita a todos los vecinos a que en el día de mañana cuelguen sus balcones en señal de regocijo y por la noche la iluminen, asistiendo además a las fiestas que en dicho día han de celebrarse en honor de la Santa, y que comenzarán con un repique general de campanas en todas las Iglesias de la capital.

En la iglesia de las Carmelitas se expondrá a S. D. M. a las nueve y media de la mañana, quedando a la pública veneración hasta las cuatro y media de la tarde en que se rezará el Santo Rosario, habrá sermón por un Padre Carmelita de la residencia de Valladolid, terminándose con la reserva y la adoración de las Reliquias de la Santa, que estarán expuestas a la pública veneración.

Asistirá el Orfeón del Seminario. Por concesión de Su Santidad se puede ganar indulgencia plenaria *Toties quoties*, visitando dicha Iglesia en la forma acostumbrada, desde las doce del día de hoy hasta las doce de la noche del domingo.—*La Priora.*

He aquí el concepto que Santa Teresa tenía de los palentinos.  
«Toda la gente es de la mejor masa y nobleza que yo he visto y así cada día me alegro más de haber fundado allí.»

Capítulo XXIX.—Del libro de las fundaciones.

NACIMIENTO DE SANTA TERESA

Consta este nacimiento dichosísimo de un papel que atesora la orden como tan digno de la mayor estimación, en nuestro convento de Pastrana por estar escrito con la misma letra del señor Alonso de Cepeda, padre feliz de nuestra Santa Fundadora, y que dice así:

«En miércoles veinte y ocho días del mes de marzo de quinientos y quince años, nació Teresa mi hija a las cinco horas de la mañana, media hora más o menos (que fué dicho día miércoles casi amaneciendo).»

(Del Año Teresiano).

El misticismo de Santa Teresa

Cuatro siglos han pasado desde que la Madre Teresa de Jesús vino al mundo para ser la perla más hermosa de la corona hispana; y su gloria, lejos de decrecer, ha llegado hasta nosotros en sus hijos y en sus escritos, en los cuales parece que aún vibra el son del divino beso con que el Señor marcó su alma. Refléjase el espíritu organizador de la Santa, su carácter práctico, en sus cartas, en sus fundaciones, en su vida; pero, al mismo tiempo y por extraño contraste, expresa su rica imaginación, la contemplación ahincada y honda de las cosas divinas, la congénita efervescencia de su voluntad y de su pensamiento en sus *moradas*, que «contienen la más alta y generosa filosofía que los hombres imaginaron» en sus *Exclamaciones*, en su *camino de perfección*, en sus *Relaciones espirituales*, en sus glosas y villancicos, obras místicas de tan alta doctrina que sólo por ellas ha merecido ser calificada su autora de Doctora de la Iglesia.

Este misticismo de Santa Teresa de Jesús descansa en sus arrebatos amorosos, que bien pudo decir con el poeta oriental: «yo soy de la tribu de los que mueren cuando aman.»

El amor es el secreto, ciertamente, de la profundidad y de la originalidad de la mística teresiana. No el amor fisiológico

y pasional que palpita en las odas exaltadas de la poeta de Lesbos, aún que así se ha insinuado por el mero hecho de comparar a Safo con la Monja de Avila; no, el amor que encendía su corazón es aquel que convirtió en «santa locura» las excentricidades de Jacoponea Toddi, el juglar de Dios, que, como el inmortal *Poverello*, iba por la umbría cantando en sus *laudi* la ardorosa embriaguez que producen los misterios del amor cristiano. «El corazón que mucho ama, escribe Santa Teresa en la *morada*, no admite consejo ni consuelo sino del mismo que le llagó, porque de ahí espera que ha de ser remediada su pena.» El corazón ama y sólo puede hallar su descanso en el objeto amado; por eso, pregunta la Santa:

Si el amor que me tenéis  
Dios mío, es como el que os tengo,  
Decidme ¿en qué me detengo?  
O vos ¿en qué os deteneis?

A poseer a Dios por unión de amor aspiran todos los escritores místicos. Pero cómo vuela hasta El el amor de Teresa de Jesús? ¿Acaso viendo, como San Juan de la Cruz, la hermosura de Dios reflejada en las criaturas, a las que engalana con su mirada, o meditando, como Fr. Luis de León, en el silencio de la noche, la armonía del cielo estrellado, ascenderá, por la especulación estética de las bellezas relativas a su fuente, la Eterna Belleza? No; Teresa de Jesús prescinde por completo de este camino del neoplatonismo; sabe que Dios es ratz de toda belleza:

¡Oh hermosura que excedeis  
A todas las hermosuras!...

exclama; pero no aspira a la compenetración con la esencia de Dios más que deslumbrada por la excelcitud de su amor, celebrando los esponsales espirituales que explica en las *Moradas* y que sirven como de comentario a una de sus más inspiradas glosas:

Firme con una flecha  
Enarbolada de amor,  
Y mi alma quedó hecha  
Una con su Criador;  
Ya yo no quiero otro amor  
Pues a mi Dios me he entregado,  
Que mi amado es para mí  
Y yo soy para mi amado.

Y aquí tenemos el aspecto más enérgico de la mística teresiana. La monja de Avila, cuando contempla las divinas perfecciones, se olvida en absoluto de la vida; concentra toda su fuerza de abstracción en el Ser Amado, rompe con las ligaduras deleznable que a la tierra le unen y no parece sino que todo el universo queda anulado para sobre él flotar el amor de Jesús y de Teresa...

Un alma en Dios escondida  
¿Qué tiene que desear  
Sino amar y más amar  
Y en amor toda encendida  
Tornaste de nuevo a amar?

Santa Teresa de Jesús, con su fuerza imaginativa para materializar las ideas más elevadas, nos habla de los efectos que en el alma produce la unión mística. «¿Júntase una suavidad en lo interior del alma tan grande, escribe en los *Conceptos del amor de Dios*, que se da bien a sentir está nuestro Señor bien vecino de ella... Algunas veces se siente de otro modo, cuando no está el alma tan engolfada; pero en esta suavidad parece que todo el hombre interior y exterior se conforta, como si le echasen en los brazos del alma una unción suavísima, a manera de un gran olor.»

Sin duda alguna, Teresa de Jesús fué un genio. No sólo se echa de ver en la manera original de expresarse, sin influencia visible del pseudo-Arespágina y de los místicos medioevales, San Juan Climaco, San Agustín, Sesta Evigena, sino también en la concisión con que trata los asuntos, en la claridad y naturalidad de su lenguaje, que es el popular del siglo XVI, en el carácter tan pintoresco del estilo y, sobre todo, en su alegría y desenfado, propio y peculiar de todos los verdaderos genios y que parece consecuencia lógica de su salud espiritual.

Hay que leer el festivo *vejamen* que, obedeciendo al obispo de Avila, escribió para censurar suave y profundamente los papeles en que varios sujetos piadosos comentaban la frase *Búscate en mí* del Esposo de las almas, para convencerse que el misticismo teresiano no es hurafío, como suponía Michelet.

A manos llenas derrochó la monja abulense la alegría y la donosura en todas sus obras; jovialidad propiamente cristiana que no tiene punto alguno de contacto con los excentricismos de Luciano, ni con las lubricidades de Marcial o bien con las pautas mélicas bufonadas de Rabelais.

Teresa de Jesús, santa, reformadora, pensadora profunda, exquisita escritora, es de las glorias más puras de Castilla la Vieja.

¡Loor, pues, a la simpática castellana!

En honor de Sta. Teresa

La Comunidad de Religiosas Carmelitas de esta ciudad ha organizado solemnes fiestas para honrar a su Santa Madre y mística Doctora Santa Teresa de Jesús, con motivo del IV Centenario de su nacimiento, que se cumple mañana, 28, festividad del Domingo de Ramos. A las seis de su mañana, hora en

que la Virgen de Avila vió la luz de este mundo, el disparo de bombas y el repique general de campanas, recordarán a los fieles palentinos tan fausto acontecimiento.

En la iglesia de las Carmelitas se expondrá S. D. M., después de la Misa conventual (nueve y media), quedando expuesto a la pública veneración de los fieles hasta las cuatro y media de la tarde, en que se rezará el Santo Rosario, habrá Sermón por el R. P. Agapito de los SS. CC. Pios de Valladolid y Definidor de la Orden, terminándose con la Reserva y Adoración de la Reliquia de la Santa.

Tanto la víspera como el día de la fiesta, lucirá una hermosa iluminación en la Plazuela de las Carmelitas.

CRÓNICA JUDICIAL

Con la lectura del siguiente veredicto terminó la sesión en la mañana de ayer.

1.ª Severino Vián Barón ¿es culpable de haber disparado varias veces una pistola browning, sobre las tres de la tarde del 25 de Abril último, en la plaza de la villa de Paredes de Nava, contra Vicente Infante Alvarez, causándole con los proyectiles alguna o diferentes heridas, entre ellas la fractura doble de la cuarta costilla, en su parte anterior, lesionando la pleura derecha, el pulmón del mismo lado, el diafragma y el hígado; y otra herida que atravesó la pleura, el pulmón izquierdo, el corazón en su aurícula derecha y el pericardio, cuyas heridas le produjeron la muerte instantánea?—Sí.

2.ª Igual a la anterior para Pablo.—Sí.

3.ª Encontrándose el Severino Vián en un café ¿se le acercó su hermano Pablo diciéndole «Vicente ha pegado un tiro a Manuel,» refiriéndose al cuñado de ambos Manuel Calvo?—Sí.

4.ª ¿Salieron inmediatamente a la calle, donde sacó el Severino una pistola?—Sí.

5.ª ¿Llegó a la plaza el Pablo con una browning en la mano?—Sí.

6.ª ¿Al verle Vicente, salió a su encuentro empuñando un revólver?—Sí.

7.ª ¿Hizo el Vicente un disparo con el revólver?—Sí.

8.ª ¿Disparó seguidamente el Severino causándole las heridas a que se contrae la primera pregunta?—Sí.

9.ª ¿Disparó seguidamente el Pablo causándole las heridas a que se contrae la segunda pregunta?—Sí.

10. ¿Tenía el Pablo licencia para usar armas?—No.

11. ¿La tenía el Severino?—No.

12. ¿Nació el Pablo Vián el 18 de Junio de 1898?—Sí.

13. En la ocasión a que se refiere la 3.ª pregunta ¿dijo además el Pablo al Severino: «vámonos»?—No.

14. Al salir del café en la ocasión a que se refieren las preguntas 3.ª y 4.ª ¿se fué el Pablo a su casa a recoger un arma?—No.

15. ¿Se quedó el Severino a la puerta de la casa de Agapito Fernández?—Sí.

16. ¿Fué allí advertido por alguno de los que le rodeaban, que a Manuel nada le había ocurrido?—Sí.

17. Volvió el Pablo con la browning en la mano, con la que se quedó en medio de la plaza, porque le cogieron para que no continuara en tal actitud?—Sí.

18. ¿Fué también advertido para que guardase el arma?—Sí.

19. ¿La guardó por el momento?—Sí.

20. Al notar el Pablo que el Vicente se encontraba en un extremo de la plaza, ¿volvió a sacar el arma y diciendo «a por él», subió precipitadamente a su encuentro?—No.

21. ¿Bajó al propio tiempo el Vicente al encuentro del Pablo?—Sí.

22. ¿Lo hizo porque le advirtieron las personas que estaban en la plaza que los hermanos Vián iban en su busca?—Sí.

23. ¿Salió en ese momento el Severino del soportal donde se encontraba del lado opuesto y de costado, ¿Vicente y haciendo un semicírculo, avanzó hasta colocarse detrás del mismo con otra pistola en la mano?—Sí.

24. ¿Fué entonces cuando los hermanos Vián respondiendo a unidad de pensamiento y cogiendo entre dos fuegos al Vicente dispararon sus pistolas contra el mismo?—Sí.

25. Momentos antes del hecho a que se contraen las dos primeras preguntas ¿disparó el Vicente Infante un revólver contra Manuel Calvo, hermano político de los procesados, produciéndole una lesión en la cadera derecha que necesitó para su curación ocho días?—Sí.

26. Al salir del café los hermanos Vián en la ocasión a que se contraen las preguntas 3.ª y 4.ª, intentaron enterarse de lo ocurrido al Manuel?—Sí.

27. ¿Fueron tranquilizados por algunas personas que les dijeron que al Manuel nada le había ocurrido y que por lo tanto guardasen las pistolas que llevaban y se retirasen a su casa?—Sí.

28. ¿Accedieron a estas amonestaciones los hermanos Vián, guardando las pistolas que llevaban y disponiéndose a marchar a su casa?—Sí.

29. ¿Al notar el Vicente Infante que

los hermanos Vián estaban en la plaza, bajó desde el alto de la misma donde se hallaba, llevando en la mano un revólver y diciendo «yo más perdido que estoy ya no me pongo»?—Sí.

30. ¿Se acercó el Vicente al Pablo Vián y cuando se hallaba a una distancia de tres o cuatro pasos de éste, hizo un disparo contra el mismo?—Sí.

31. ¿Fué en este momento cuando disparó contra el Vicente el Pablo?—Sí.

32. ¿Fué en este momento cuando disparó contra el Vicente el Severino?—Sí.

Por la tarde, informando en derecho el señor fiscal, solicitó para Severino Vián Barón, doce años y un día de reclusión temporal, y para Pablo, seis años y un día de prisión mayor, como autores de un delito de homicidio, con las circunstancias que alegó en sus conclusiones.

La acusación privada interesó para los procesados catorce años para Severino y ocho años y un día para Pablo.

Las defensas entendieron que del veredicto resulta la exención de responsabilidad para ambos procesados por haber aceptado el Jurado sus respectivas tesis, y después de un detenido examen de dicho veredicto, así lo interesaron de la sección de Derecho.

Retirada la Sala, a las diez y media de la noche se leyó la sentencia y por ella se condena, después de sentar en sus considerandos, que procesados e ininterfecto se colocaron en situación de rifa, a Severino a doce años y un día de reclusión temporal y a Pablo a seis años y un día de prisión mayor, apreciándose la atenuante de vindicación de una ofensa grave, y la especial de la edad al Pablo; a que indemnizen a los herederos del ininterfecto en dos mil pesetas y además por la falta de uso de armas sin licencia, la multa de 25 pesetas a cada uno.

EN SAN FRANCISCO

Las Conferencias del P. Madariaga

El tema desarrollado anoche por el ilustre hijo de la ínclita Compañía de Jesús, fué el siguiente:

La sanción en el mundo de las almas.

Es la sanción la reacción de la ley contra las rebeldías de su transgresión.

Estudiada su naturaleza, y analizadas las varias que hay para el pecador, remordimiento, veredicto público, se impone desde luego la ineficacia de todas ellas que no alcanzan a todos los pecadores y dejan muchos crímenes impunes.

Dios se encarga de avocar a su Tribunal todas las justicias indefensas, todos los pecados impunes.

La cárcel de su justicia, el redil de hierro de sus ovejas rebeldes, la órbita de sus repuliones infinitas, es el infierno.

Allí por el dolor sin el amor, le alaban, le reverencian, le sirven los que han despreciado en vida su misericordia.

Excusamos decir que la disertación magistral, sublime, del P. Madariaga, conmovió hondamente al auditorio.

Política provincial

En la mañana del jueves circuló rápidamente por Palencia un rumor sensacional que fué el tema de todas las conversaciones.

Tan pronto como llegó a nosotros, nos apresuramos a indagar su fundamento y nuestros trabajos dieron por resultado la confirmación de la noticia, por cuyo motivo y considerándola de gran importancia, no tuvimos inconveniente en darla a la publicidad.

Como saben nuestros lectores, lo hicimos sin poner comentario alguno y sin hacernos eco de cuanto se decía respecto a las causas y motivos que habían obligado al actual diputado a Cortes por Astudillo don Jerónimo Arroyo, para separarse del partido conservador e ingresar en el liberal.

Suponíamos que el interesado haría públicas dichas causas, no siendo por lo tanto oportuno adelantar el jueves juicios que pudieran ser más o menos apasionados.

Hoy ya habla el señor Arroyo, quien nos ha rogado insertemos las cartas que a continuación se expresan y por cuyos escritos verán nuestros lectores cuanto ha obligado a dicho representante en Cortes para adoptar su resolución.

He aquí los documentos a que nos referimos:

Excmo. Sr. D. Abilio Calderón.

Mi querido Abilio: Seguramente que ha de producirte alguna extrañeza mi carta; pero considero este el momento oportuno para manifestarte mi propósito de separarme del partido conservador, el que, con tanta fortuna y provecho para esta provincia, diriges como jefe insustituible de ella.

Donde he tenido ocasión, por ser oportuno, manifesté mi disconformidad con la prohibición de la reunión de las Diputaciones castellanas y censuré la presentación a las Cortes, por el actual Gobierno, del proyecto de Zonas neutrales. No estimo además conveniente hacerme solidario de la actuación conservadora en la política local, y estas circunstancias han determinado mi propósito de separarme del partido; hoy

que está en el Poder y que mis relaciones personales contigo especialmente y con todos los demás, no pueden ser más cordiales.

Como ves, no está inspirada mi resolución por cuestión personal o mezquina las ideas y del convencimiento que tengo de que podré, dentro de mi modestia, ser más útil a mi país en el partido liberal.

Ten por cierto, que el cumplimiento de mis deberes políticos, nunca podrá ser obstáculo para que rinda el culto debido a la amistad particular y para que siempre tenga hacia tí, el cariño de hermano y el respeto al hombre que tantos beneficios reporta a esta nuestra querida provincia.

Te abraza tu afímo hermano,

JERÓNIMO ARROYO

Palencia 24 de Marzo de 1915.

Al distrito de Astudillo-Bal-tanás

Creo cumplir un deber dando cuenta al distrito que represento en Cortes, de mi ingreso en el partido liberal que reconozco como jefe al excelentísimo señor conde de Romanones.

Como podéis ver por la «carta-abierta que dirijo al excelentísimo señor don Abilio Calderón, no está motivada mi resolución por cuestión alguna personal; no voy, pues, al partido liberal a vengar ningún agravio; voy tan sólo por el convencimiento que tengo de que podré ser allí más útil a mi país. Sabéis todos, por ser notorio, lo que ha venido ocurriendo en el turno de los partidos conservador y liberal en el poder, desde que dejó de presentar en Cortes el distrito de Saldaña el excelentísimo señor conde de Garay. Cuando el partido liberal regía los destinos de la Nación, parecía abrirse un paréntesis en la vida de esta provincia; paréntesis que se cerraba al volver al poder el partido conservador, que cambiaba su obra o traía nuevas iniciativas. No había, pues, continuidad en el trabajo y eso determinaba grandes pérdidas y retrasos.

Voy al campo liberal recogiendo el ofrecimiento solemne que, en la inauguración de las obras de transformación del Canal de Castilla en Canal de riego, hizo el Excmo. Sr. D. Santiago Alba, de que el partido liberal sería el continuador de las obras iniciadas por el partido conservador.

No quiero, por eso trato de evitarlo, que el carro del progreso de esta provincia, se atase al llegar el partido liberal al poder; es preciso, como dice el ilustre castellano, «adelante el carro».

Es propósito firme, que he de llevar a cabo con resolución irrevocable, apartar de la política las luchas personales; porque toda nuestra actividad y nuestro trabajo habremos de emplearlos en el engrandecimiento de nuestra provincia, no permitiendo, si nuestras fuerzas nos lo consienten, que nadie nos lleve ventaja en la obra del resurgimiento de Castilla.

Ya veis que es un estímulo noble de emulación el que me guía y observad que ningún cargo he hecho a los que hasta ayer fueron mis correligionarios; al contrario hago su mayor elogio; juzgando con justicia la labor del partido conservador, porque quiero empezar en mi nueva actuación política, dando ejemplo de respeto, porque respeto y justicia pediré también para el partido liberal cuando juzguen sus actos.

Mi conducta en lo futuro será continuación de la que hasta aquí observé.

Ya sabéis, pues, electores, la nueva orientación que he de seguir y las causas y propósitos que a ella me llevarán. Yo estoy tranquilo por lo que respecta a la rectitud de mi intención y en cuanto conozca el juicio que vosotros forméis de mi resolución, veré lo que de hacer en lo que atañe al acta que me entregásteis y si he de seguir o no representándoo en las actuales Cortes.

Trabajaré en la reorganización del partido liberal de esta provincia, para lo que solicito el concurso de todos los buenos liberales, que contaremos, así me lo tienen solemnemente ofrecido, con el resuelto apoyo de los excelentísimos señores conde de Romanones y de Garay y del ilustre castellano don Santiago Alba.

Ardua es la labor, pero con entusiasmo y decisión en el trabajo, espero confiado que la política liberal será grandemente beneficiosa a los intereses de esta provincia.

JERÓNIMO ARROYO

El señor Arroyo ha regresado hoy de Madrid.

Ayer fué presentado al conde de Romanones por los señores Alba (don Santiago) y conde de Garay.

He aquí lo que dice *El Norte de Castilla* respecto a dicha entrevista:

«El señor Arroyo expresó al conde de Romanones su adhesión a la política liberal que aquél acaudilla.»

El jefe del partido liberal acogió con singular complacencia esta nueva adhesión, pues el señor Arroyo es una de las personalidades de mayor relieve en esta provincia de Palencia, donde cuenta con gran número de adeptos y goza de extraordinaria simpatía y una gran significación, tan notoria como propia.»

DE SOCIEDAD

Boda aristocrática

En la S. I. Catedral se celebró esta tarde el matrimonio de la encantadora señorita Mercedes Sanz con el distinguido propietario Ilmo. Sr. D. Manuel López-Francos.

Fue un acto solemne y brillante al cual se asoció buena parte de la sociedad palentina, en la que tan justas simpatías gozan las familias de los contrayentes.

La novia vestía precioso traje blanco de «chameusse» con encajes blancos y flores de azahar natural.

Adornábase con valioso aderezo de brillantes, regalo del novio. El señor López-Francos vestía el uniforme de gala de la Inlita Orden Militar del Sto. Sepulcro.

Dió la bendición a los contrayentes el ecónomo de Ntra. Sra. de la Calle y fueron padrinos, la madre de la novia doña Asunción Beas, que vestía elegantísimo traje negro, con adornos de encaje, y luciendo valiosas joyas, y el hermano del novio Ilmo. Sr. D. Robustiano López-Francos que lucía el uniforme del Cuerpo jurídico de la Armada.

Como testigos actuaron el excelentísimo señor don Angel Merino, Ilmo. señor don García Muñoz Jalón, don Jerónimo Arroyo, don Cándido Pastor y don Ramón Sanz.

Asistieron a la ceremonia las familias de los contrayentes y don Mauro García y señora, don Pedro P. de los Cobos y señora, don Pablo Coscolluela y señora, don Marcelino Díez y señora, doña Manuela Tablares, viuda de Sanz, doña María Vinuesa y doña Remigia García; señoritas Amelia Vigil, Lucía Sanz, Andrea Yáñez, Virginia Vighi, Julia Sanz Cid y María Ortega.

Don Rafael Navarro, don Ignacio Caballero, don Juan Sanz, don Francisco Chamorro, don Jacinto de la Liana, don Francisco y don José Rivera, don Angel y don José M. Rodríguez, don Julián Girón del Barco, don José Sanz, don César Fernández, don Francisco Vighi y don Joaquín Rodríguez Gortazara.

Terminada la ceremonia, los novios y sus familias recibieron efusivas felicitaciones. La ya señora de López-Francos fué rodeada de sus amigas, entre las que repartió flores de azahar.

La concurrencia fué obsequiada con espléndido «buffet». Las bellas hermanas de los novios Julia y Enriqueta realizaban sus encantos con preciosos trajes de color marfil con encajes blancos y verde.

La feliz pareja ha recibido de sus familias y numerosas amistades, espléndidos regalos, cuya lista omitimos por falta de espacio.

En el matrimonio hoy efectuado vienen a unirse dos familias respetables, que gozan de la consideración y de la simpatía de la sociedad palentina.

Los nuevos esposos, a los que deseamos una era inacabable de venturas y dichas, saldrán esta noche en uno de los correos con dirección a Madrid, Sevilla, Barcelona y otras poblaciones.

EN 4ª PLANA Información de la provincia Exploradores palentinos Mercados

LA CEREMONIA DEL LAVATORIO

Lista de los pobres agraciados, para el solemne Lavatorio el día de Jueves Santo en la Santa Iglesia Catedral.

De la Capital 1.º Deogracias Yudego, de 68 años. 2.º Atlano Benito, de 62 idem. 3.º Gregorio Paredes, de 64 idem. 4.º Mariano Salvador, de 65 idem. 5.º Juan Reoyo Carreño, del Asilo de Ancianos Desamparados.

De los Arciprestazgos y pueblos 6.º Santiago Garrido, de Bahillo, de 87 años. 7.º Isaac Barrigón, de Trigueros, de 81 idem. 8.º Julián Pérez, de Castroverde, de 67 idem. 9.º Cleto Gama, de Ventosa de Pisuerga, de 72 idem. 10.º Mariano Martín, de Valdenebro, de 75 idem. 11.º Antonio Torres, de Becerril de Campos, de 81 idem. 12.º Felipe Díez, de Olleros de Pisuerga, de 72 idem.

De higiene local

El señor inspector de Sanidad, ha dirigido al alcalde de esta capital, con fecha de hoy, un oficio referente a sustitución de retretes antiguos por Water closets, como medida de higiene y en atención a que con fecha de 28 de Enero último, se publicó por la Alcaldía un bando recomendando dicha sustitución, sin que hasta ahora se haya cumplido con tal requisito como así se lo han manifestado varios vecinos al señor inspector de Sanidad, el cual

vuelve a insistir en la conveniencia de que se dicte otro nuevo bando sobre el particular, recordando la anterior disposición.

Dicho Inspector de Sanidad participa a la alcaldía que se establezcan Water closets o sean retretes con sifón y aparatos para descarga de agua, en todas las viviendas de casas situadas en calles o plazas donde haya alcantarilla y conducción de agua del río, o se las dote de estos servicios y cuyo alquiler sea de 20 pesetas o más mensuales.

También se interesa la construcción de retretes con sifón sin aparato de descarga de agua, en todas las viviendas de casas situadas en las demás calles y plazas de la población, cualquiera que sea el alquiler de ellas.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana

DOMINGO DE RAMOS.—Santos Sixto III, papa; Cestor y Doroteo, mártires, y Juan Capistrano, confesor.

Cultos

En la S. I. Catedral tendrá lugar la Bendición de Palmas, asistiendo el ilustrísimo señor Obispo de medio Pontifical.

Predicará esta día el B. beneficiado don Guillermo A. Gutiérrez.

En San Miguel Bendición de Palmas y Misa parroquial a las nueve y media.

Los mismos cultos tendrán lugar en las demás iglesias parroquiales y conventuales.

En San Francisco terminan los ejercicios espirituales para hombres.

A las cinco y media y siete y media de la mañana, habrá Misas de Comunión general, que por disposición del Ilmo. Sr. Obispo, puede servir para el cumplimiento Pascual.

Por la tarde, a las siete, habrá Exposición, Rosario, Práctica, Reserva y Bendición Papal.

Santos del lunes

Santos Cirilo, diácono; Segundo, Siro y Pastor, mártires, y Eustasio, abad

BOLETÍN LOCAL

Concierto musical

Programa de las obras que mañana, a las cuatro de la tarde, si el tiempo lo permite, ejecutará la banda municipal, en el paseo del Salón:

«Vito, pasodoble, R. Lope. «María Jesús, polka, Giménez. «Entre el Juquer y el Taris, capricho, Giner. «La Tierruca, fantasía montañesa, Santa-mería. «Violetas, vals, Waldteuffel. «Todo son nubes, pasodoble R. San José

Audiencia

Para el lunes, a las diez, está anunciada en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Frechilla, contra Antolín Bañasteros y cuatro más, por delito de robo.

Abogados: Don Juan Díaz-Caneja, don César Guano y don Enrique Buil. Procuradores: Señores Polanco y Gómez Cañado

Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital. Viajeros: Salieron, 277.—Llegaron, 289. Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones, 53; número de llegadas, 86.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 126; número de llegadas, 165.—Toneladas, expedidas, 43; llegadas, 72.

NOTICIAS

En la noche del 20 al 21 del actual se cometió en el apartadero de Nogales de Pisuerga, un hurto de 46 kilogramos de trigo, el cual se encontraba embarcado en unos vagones y cuyo descargo había de verificarse al día siguiente.

Dicho robo fué descubierto porque el ratero extravió en su huida un saco que contenía gran cantidad de aquel cereal.

De las gestiones practicadas por la guardia civil, ha resultado la detención del autor del hurto y de un cómplice que le ayudó en la empresa.

Los sujetos detenidos son vecinos de Prádanos de Ojeda y se llaman Valeriano Fernández y Juan Ruiz. En el asunto entiende el juzgado municipal de Alar.

«Conócete a ti mismo». Esta máxima célebre, inscrita en el templo de Delfos, tiene en la Medicina humana su aplicación más corriente; y en efecto: si aquel que se siente débil, agotado, nervioso, se estudia un poco, al punto comprende que lo que tiene es Anemia y que el mejor remedio para curarla es tomar Jarabe o Vino de Hemoglobina Deschiens. A menos que esté loco y quiera seguir sufriendo.

El señor delegado de Hacienda ha señalado para el lunes el pago de los siguientes libramientos: Don José Cascón, 2.795 pesetas; para pago de atenciones de la Caja de Depósitos, 442,40; Ayuntamiento de Abarca, 554,87; Ayuntamiento de Población de Arroyo, 405,52; Ayuntamiento de Baquerín de Campos, 582,45; Ayuntamiento de Belmonte, 58,62.

Por un olvido involuntario omitimos ayer que el vicepresidente de la Comisión provincial, señor Muñoz Jalón, asistió al simpático acto del sorteo de parcelas de la huerta de la Mirra, lo cual hacemos constar con mucho gusto.

Por la Dirección general del Tesoro público, se traslada a la Delegación de Hacienda de esta provincia la Real orden de 26 del actual, en la que se dispone la apertura para el día 1.º de Abril de la cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales en todas las localidades no exceptuadas por la ley de 3 de Agosto de 1907.

Las señoras que necesiten surtirse de ricos bordados, firas y entredoses para adornos de ropa blanca, esta casa ha recibido los más fino, hechos a máquina y a mano y los vende por retales a precios baratísimos.—Ocasión verdad. Preciosos dibujos. Comercio de Novedades, Manuel Polo.

En virtud de un telegrama recibido en Barruelo, ha sido detenido por la guardia civil de aquel puesto un joven fugado de la casa paterna, llamado Dionisio Espinosa.

El Ayuntamiento de Dueñas remite al señor gobernador civil, para su inserción en el Boletín Oficial, un anuncio sobre los apéndices de amillaramiento de aquel municipio.

Consultorio Dental

Especialidad en enfermedades de los dientes.—Dentaduras artificiales.—Extracciones sin dolor.

Consulta de nueve de la mañana a seis de la tarde.

Gratis a los pobres

Don Sancho, 11, pral.—Palencia

Ha sido denunciado en Palenzuela, un vecino de aquel pueblo que fué sorprendido con varias cabezas de ganado en unos sembrados de la jurisdicción de Quintana.

Por infracción de la ley de caza, fué denunciado en Cevico de la Torre un vecino de Fombellida (Valladolid).

Guillermo Gonzalez Alvarez Médico-Oculista

Consulta diaria de diez y media a una. Central Hotel Continental. Mayor pral.

Esta tarde ha salido para Santander el senador del reino nuestro respetable amigo don Juan Polanco.

Obedece el viaje del digno representante en Cortes a hallarse enfermo de gravedad un hermano suyo.

Deseamos el restablecimiento del enfermo.

Mañana, después del concierto musical en el paseo del Salón, que tendrá lugar por la tarde, se trasladará la banda a la plazuela de las Carmelitas, en cuyo sitio ejecutará algunas obras con motivo del IV centenario del nacimiento de Santa Teresa.

Oro y papel del Estado

Se compra y vende siempre en inmejorables condiciones con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, facilitándose a los interesados las pólizas legales que les son indispensables.—Barrio y Mier, 14, pral., (antes Carnicerías)

Anoche a las ocho y media próximamente se produjo un conato de incendio en la fábrica de cemento de los señores Arroyo y Gallego, habiéndose quemado algunas maderas y virutas.

Acudieron al lugar del suceso, el alcalde accidental señor Quiroga, el inspector de policía señor Sanz, el jefe de municipales señor Mucientes y varios bomberos.

Está plenamente demostrado, que para no ser catarroso y evitar la tuberculosis, basta con tomar antes de cada comida, de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

Ha subido al cielo, en Becerril de Campos, la niña Clemencia Reol Torres, a los doce meses de edad.

A sus afligidos padres y demás familia enviamos nuestro pésame sincero.

Contra la gota, reumatismo y cálculos del riñón el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

Doctor Tomé Ortiz ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta diaria de enfermedades de la Matriz y de las Vías urinarias

De 12 a 5.—Para pobres de 2 a 5 Mayor pral., 150. Palencia

Tabletas V. Bustos

Balsámicas, antisépticas y calmantes, curan catarros, resfriados, bronquitis, sarna, ronquera y calmantes de la tos, Depósito, Farmacia del señor Fuentes Aspuz 6 Hijo, Palencia; y en la del autor V. Bustos Acitores; Torquemada. Pídase en farmacias. Precio 1'50 caja

INFORMACION TELEFÓNICA AL CERRAR

Madrid, 27, 14'25

La firma

El Rey ha firmado esta mañana los siguientes decretos:

Jubilando al magistrado del Supremo don Leandro Prieto.

Nombrando para sustituirle a don Francisco García.

Idem presidente de la Audiencia de Madrid, a don Francisco Vasco.

Idem presidente de Sala de idem idem, a don Francisco Alos.

Idem idem de la de Barcelona, a don Guillermo Raigan.

Idem idem de la de Sevilla, a don Alfredo Souto.

Ministros de viaje

Después del Consejo de mañana marchará el ministro de Fomento a inaugurar las obras de los riegos del Alto Aragón.

El martes saldrá para Sevilla el ministro de Hacienda señor Bugallal, con objeto de descansar unos días en la capital andaluza.

En libertad

Han sido declarados libertos 88 penados de diversas penitenciarías y 116 reclusos de las prisiones provinciales a quienes se concede la libertad condicional.

Submarino perdido

Comunican de Washington que se ha ido a pique un submarino norteamericano, a consecuencia de una avería.

La tripulación ha perecido.

De Marruecos

Los despachos recibidos hoy de nuestras posiciones en Africa, no acusan novedad.

Rumor de dimisión

Dícese que no tardando se hará pública la dimisión del alcalde de Madrid señor Prast.

En los centros oficiales se niega la noticia, a pesar de lo cual se insiste en que es cierta.

Últimas noticias de la guerra

Los alemanes preparan en Francia una vigorosa ofensiva.

Quiéren los germanos romper las líneas de los aliados, y para ello se disponen a realizar un gran esfuerzo.

Los informes de Alemania así lo aseguran, añadiendo que nos encontramos en vísperas de grandes acontecimientos.

Estas noticias han causado gran impresión en Francia.

—El último parte francés señala violentos combates en Bélgica.

Dice que los ataques de los germanos no obtuvieron resultado.

—Entre China y el Japón siguen siendo muy tirantes las relaciones.

—Conócese ya toda la verdad sobre la toma de Przemyls por los rusos.

La narración que hicieron los moscovitas, considérase fantástica.

—En el Canal de la Mancha ha sido echado a pique por un submarino alemán, otro vapor inglés.

—En la región de los Cárpatos la lucha alcanza grandes violencias.

Según noticias recibidas esta tarde de Roma, se libran sangrientos combates.

Los austriacos han obtenido éxitos.

De Pontevedra

Telegramas recibidos de aquella capital dan cuenta del júbilo con que ha sido acogida la noticia referente al indulto de dos mujeres condenadas a muerte, acordado en el Consejo de anoche.

QUINTERO BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DIA 26, DIA 25. Rows include Deuda perpétua al 4 por 100 interior al contado, Idem fin de mes, Idem del próximo, Exterior estampillado, Acciones del Banco de España, Acciones de Tabacos, Obligaciones Azucarera, Acciones preferentes, París vista, Londres vista.

Literatos eminentes y cuantas personas la han leído, aseguran que

MAGALI es la más preciosa de las novelas modernas

La novela completa

MAGALI

formando un volumen de 184 páginas en 4.º (sin encuadernar), se remite por correo certificado, a cualquier punto de España, Portugal y Marruecos, previo envío de

1 peseta 30 céntimos en sellos de correo o giro postal, al Editor J. PRATS ANGUERA Calle Bertrán, 86, S. G.—BARCELONA

Se venden

baratos los locales y dependencias con corral de lo que fué molino de Becerril de Campos. Son nuevos, bien contruidos y adecuados para cualquier industria, pasteras, almacén de vinos u otro objeto y se ceden al contado o a plazos. Informarán en Palencia los señores Miguel y Carreño, electricistas, calle Mayor pral., 105.

Automóviles «FORD»

Agente exclusivo, Armando Corcho.—Garage Moderno, SANTANDEP.

El Barato

Comercio de Tejidos y Novedades DE EUTIQUIO ARNILLAS

Para comprar blusas, delantales, paraguas, corsés y velos tul, visiten ustedes esta casa que acaba de recibir las últimas novedades a precios muy económicos.—Velos tul desde 0'75 céntimos.

Advertisement for Vides Americanas featuring grafts, stakes, and viticulture products from CENTRO VITICOLA DEL BIERZO.

Advertisement for Vides Americanas by Adolfo Herrarte, Haro (Rioja), featuring viticulture products and contact information for José Gallego Ruizpérez.

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

Villarramiel

Con extraordinaria concurrencia de fieles, a pesar de lo intempestivo del tiempo, se ha celebrado en la ermita de Nuestra Señora de las Angustias, la novena a la Santísima Virgen de los Dolores, terminando en el día de hoy con una solemne Misa.

El coadjutor don Pedro Fernández, con una fraseología escogida, cantó en un hermoso panegirico los Dolores de María, poniéndonos de manifiesto con sus palabras, la sublimidad de espíritu de nuestra Madre amantísima para sobrellevar tanta tribulación.

Después de la novena del día anterior, los niños Emilio Sánchez y Victor Serrano, recitaron magistralmente un hermoso diálogo enalteciendo la necesidad de oír Misa.

Plácemes mil merece el celoso párroco don Germán Pérez, que les preparó.

El no menos celoso profesor de la Escuela nacional don Mariano Cuadrado, está organizando para el día 4 del próximo Abril, una velada literario-musical, que a juzgar por el entusiasmo despertado en los jóvenes que en la misma tomarán parte, ha de resultar hermosa, instructiva y digna de imitación. Oportu-

namente daremos cuenta de su resultado. El tiempo continúa lluvioso.

26-III-1915.

Astudillo

Ha sido objeto de unánimes alabanzas en todos los Centros de reunión de esta villa, la extensa y desapasionada información publicada por ese diario, reseñando la inauguración de las obras del Canal de Alfonso XIII y el banquete celebrado en honor de los señores Calderón y Arroyo.

El tema obligado, hoy aquí, de todas las conversaciones, es la noticia publicada por El Día, respecto a la resolución adoptada por nuestro representante en Cortes don Jerónimo Arroyo. A nadie hemos oído decir a qué pueda obedecer tal determinación y todos ansían tener noticias.

Como digno remate a los religiosos cultos que en la filial de Santa María venían celebrándose en honor de Nuestra Señora de la Soledad, tuvo lugar hoy una solemne función religiosa.

El coro cantó una preciosa misa de «Angelus» y de ocupar la Sagrada Cátedra estaba encargado el R. P. Pazos, paúl, de la residencia de Paredes de Nava, quien en hermosos y elocuentes párrafos nos hizo ver las fatigas, dolores y martirios que sufrió la Madre del Salvador, en su angustiosa soledad. La pro-

cesión de la tarde se suspendió a causa de la gran cantidad de agua que desde el amanecer estuvo cayendo.

26-III-1915.

Exploradores palentinos

Orden para mañana domingo

A las diez y media de la mañana, acudirán los exploradores, sin uniforme a la Plaza de Toros, con objeto de comenzar los ensayos para el festival.

Palencia 27 de Marzo de 1915.—El jefe, Fulgencio García.

INFORMACIÓN MERCANTIL

PALENCIA

Marzo 27

Trigo a 59 reales las 92 libras
Centeno a 41 las 90
Cebada a 26 y 27 fanega
Avena a 21
Yeros a 24
Guisantes a 38
Titos a 45 pesetas los 100 kilos
Garbanzos superiores de 140 a 150
Regulars a 120
Medianos a 100
Corrientes a 80

Alubias blancas a 65
Vino tinto manchego a 4'50 pesetas cántaro
Huevos a 1'10 pesetas docena
Patatas a 1'80 arroba
Los campos buenos
Tiempo de abundantes lluvias

(De nuestros corresponsales)

VALLADOLID

Marzo 26

Trigo a 60 reales las 94 libras
Centeno a 48 fanega
Cebada a 28'0
Avena a 22 50
Yeros a 37
Tiempo lluvioso

NAVA DEL REY

Marzo 26

Trigo superior seco y limpio a 60 reales las 94 libras.
Bueno seco a 59
Centeno a 45 las 92
Cebada a 28 fanega
Algarobas a 35
Harina de 1ª a 21 reales a arroba
de 2ª a 20
de 3ª a 19
Vino blanco nuevo a 28 rs cántaro
Viejo de 40 a 80
Tinto de 20 a 24
Ofertas ninguna
Sin ventas
Tiempo lluvioso

FELIPE VIZUMBRALDES

HERRERA DE PISUERGA

Marzo 26

Trigo a 56 reales las 92 libras
Centeno 43 las 90
Cebada a 30
Avena a 21
Yeros a 35
Patatas a 6 arroba
Tendencia floja
Comp. as retrasadas
Tiempo de lluvias

AREVALO

Marzo 26

Trigo a 60 reales fanega
Centeno a 45
Cebada a 28
Tendencia sostenida
Tiempo bueno

RIO-ECO

Marzo 26

Trigo a 59 reales fanega
Centeno a 44
Tiempo bueno

Agendas de bufete
Agendas de bolalilo
Agenda culinaria

MEMORANDUM DE CUENTA DIARIA para 1915

De venta en la Imprenta y Librería de Abundio Z. Menéndez Mayor pral. 70.

Callista

Estébanez. Practicante de la Maternidad. Mayor principal, 158 y 160.

Agustín Mucientes

PRACTICANTE

Ofrece sus servicios. Plazuela del Puente, núm. 2.—Se extirpan callos y ojos de gallo.



Vapores correos españoles

Salidas semanales para Montevideo, Buenos Aires, Habana y México.

Consignatarios: Hijos de Angel Pérez y Compañía y Antonio López de Neira.

Su representante en Palencia, Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, núm. 2, bajo.

¡NOVEDAD!

La Zurcidora mecánica CON ESTE APARATO

hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección zurcir y remendar

Medias, calcetines y tejido de todas clases, sea algodón, lana, seda o hilo

No debe faltar en NINGUNA familia

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica, va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos por giro postal o mútuo. No hay catálogos.

Máximo Schneider

Paseo de Gracia, 97 BARCELONA

Venta de casa

Se vende la señalada con el núm. 5 de la calle de la Plata; informará Fausto Celada Arce, procurador de los Tribunales.

Automóvil

3 butacas y Strampontin. Se cambia por otro mayor o se vende barato. Razón, Angel Merino.

Se vende

en la posada de T. Medina (afueras de San Lázaro), un carro de varas con toldo, un Malligand para guardar vinos, una escalera descargador bocoyes, y pellejos nuevos y usados para vino.

Carnicería

de MODESTO LUCAS, Mayor principal, 163, (frente al comercio de la señora viuda de Isasmendi.)

Se vende lechazo superior a 1'75 pesetas kilo.

Imp. de Abundio Z. Menéndez

La Agrícola Española

Sociedad anónima de Seguros reunidos a cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, a cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

Seguros de cosechas contra el pedrisco

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.

Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrío.

Domicilio social y dirección: BARCELONA, Rambla Cataluña, 58 Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1.º de Junio de 1911

Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía don Guillermo del Paso, Mayor pral., núms. 244 al 254.—Garage de automóviles.—PALENCIA.

FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

CAJA CENTRAL

Cuentas corrientes con el 4 por 100 de interés.

Pedir reglamentos al administrador don Santiago Pérez.

Domicilio y oficinas, calles de Pedro Romero y Gil de Fuentes, 16

PALENCIA

+++++

A LOS CONSUMIDORES

DE LA

MICROBICIDINA DE LOS PP. TRAPENSES

Por creerlo así conveniente, se ha dispuesto que en breve y terminadas las existencias elaboradas, seguirá este producto presentándose a la venta con solo la denominación de «MICROBICIDINA» pero llevando como garantía de legitimidad los mismos sellos y etiquetas que llevan los frascos actualmente.

La «MICROBICINA» es infalible en el dolor de muelas; las anginas, enfermedades de garganta, picaduras de insectos, heridas, etc., se curan con ella.

Se vende en Palencia en la Droguería de Escudero y en la Farmacia de Rivas.—Depósito General: Martín y Durán, Madrid.

+++++

VIDES AMERICANAS

Hay de venta en los extensos viveros de la Granja la Oliva, propiedad de la Sociedad La Agrícola, injertos, barbedos, estacas injertables y estaquillas.

Todo a precios muy baratos y garantizando su autenticidad. La correspondencia al señor administrador de la Oliva, Navarra, o al representante Enrique Martínez, en Villada.

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modestos a los más costosos.

No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa. Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos, estriados y en colores, variedad de dibujos y de toda clase de pavimentos de cementos.

VENTA DE CEMENTOS

franceses, belgas, alemanes y del país.

DECORACION DE FACHADAS

crestas, dinteles, balcones columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO

regaderas, peldaños, arriadero, balaustres, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

JERÓNIMO ARROYO

PALENCIA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirectores en Palencia,

Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154



Oferta especial

Relojes de pared a precios increíbles

Caja de color nogal mate, con toques pulidos, máquina americana, 15 días cuerda, con sonería de horas y medias horas.

87 centímetros de altura

DOS AÑOS de garantía.

Como el modelo

A 25 PESETAS

Solamente en el

BAZAR PARISIÉN

DE

Ambrosio Pérez

VALLADOLID

